



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.019 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, SERGIO FRANCISCO
GRANDÓN CARO.

Laja, 25 de septiembre de 2014

VISTOS:


- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 120 del 25.09.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Sergio Grandón Caro, Chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, para compras de repuestos y retiro de medicamentos en bodega del Servicio de Salud Bio Bio, el 29 de septiembre de 2014, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Item 01 "Personal de Planta", del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)